



Junta de Andalucía

Fecha: La de la firma electrónica

Ref.: CONTR 2024/277961

Asunto: Requerimiento aclaración de la documentación previa a la adjudicación. **Lote 24**

**UTE ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRA2 ASOCIACIÓN INTERPRODE**

A/A Antonio Guillén Llobregat  
Plaza Dalías Edf Celulosa II 1º 9  
(Almería) C.P. 04007

Reunida la Mesa de contratación de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Málaga el día 2 de diciembre de 2024 con objeto de llevar a cabo el estudio de la documentación previa a la adjudicación a subsanar por la entidad UTE ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL INTEGRA2, ASOCIACIÓN INTERPRODE para el **Lote 24** en la licitación para la contratación de 238 plazas de acogimiento residencial para menores que se encuentren bajo la protección de la administración de la junta de Andalucía, de esta Delegación Territorial, (CONTR 2024/277961), se advierte la necesidad de aclarar la documentación presentada en los siguientes aspectos:

- Se debe aportar el Anexo XI "Declaración responsable de protección de menores", que no consta entre la documentación presentada.
- Con respecto a la autorización de funcionamiento del centro, se debe aportar el informe firmado por arquitecto y visado por el colegio profesional correspondiente que certifique que el inmueble cumple los requisitos materiales para un centro de menores del tamaño y programa para el que se licita.

Se le requiere para que **presente la aclaración de la documentación** anteriormente señalada para lo que, de conformidad con lo establecido en el punto 10.7 del PCAP, **se le concede un plazo de 2 días naturales**, para que los corrija o subsane, **presentando la documentación que proceda a través de SiREC-Portal de licitación electrónica**. Si en el plazo concedido no procede a la aclaración de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación.

En Málaga, a fecha de la firma electrónica  
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL,  
Fdo. Laura Valle Carmona

Av. Manuel Agustín Heredia, 26 - 4ª planta  
29001 Málaga

T: 681 319 627 / 629 973 177  
contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LAURA VALLE CARMNONA	03/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmG6JKSLFDTJSW25HXLFK8CJLN3	PÁG. 1/1

